



RESOLUCIÓN DECANAL N° 318/06

VISTO

El pedido de la Lic. María del Pilar Astudillo Fernández solicitando su inscripción en la Carrera del Doctorado en Matemática; y

CONSIDERANDO

Que la postulante reúne los requisitos estipulados en el Artículo 10° de la Ordenanza HCD N° 02/05;

Que, según lo establecido en el Artículo 14° de la Ordenanza HCD N° 02/05, corresponde designar la respectiva Comisión Asesora;

Que el Señor Decano hace suya la propuesta de integración de esa Comisión elevada por el Consejo del Departamento de Posgrado;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA
R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Aceptar la inscripción de la Lic. María del Pilar Astudillo Fernández, de nacionalidad colombiana (C. C. N° 66.923.034), en la Carrera del Doctorado en Matemática, con el tema de investigación "Álgebras conformes y álgebras de Lie".

ARTICULO 2°: Designar para la Lic. Astudillo Fernández la siguiente Comisión Asesora:

Dr. Nicolás Andruskiewitsch,
Dr. José I. Liberati (Director) y
Dr. Daniel E. Penazzi.
Dra. Carina Boyallian (Suplente).

ARTICULO 3°: Comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, 17 de octubre de 2006.-

ms


Dr. WALTER N. DAL LAGO
Secretario General Fa. M. A. F.


Dr. DANIEL E. BARRACO DÍAZ
DECANO
Fa. M. A. F.